

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-002-2018
ACTO DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGBEH-INV-002-2018 REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES, REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y CON BASE A LOS DICTAMENES TECNICOS Y ECONÓMICOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1. **OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.- CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y RESULTA SOLVENTE EN LAS PARTIDAS NO. 2, 4, 5, 6 Y 7.**
2. **MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.- CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y RESULTA SOLVENTE EN LA PARTIDA NO. 1.**
3. **GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.- CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y RESULTA SOLVENTE EN LAS PARTIDAS NO. 3, 8, 13, 14 Y 15.**

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, **SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE DE \$82,543.90 (OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.) MÁS I.V.A. DE LA SIGUIENTE FORMA:**

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: **OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.-** PARA PROPORCIONAR 5 PARTIDAS, LA NÚMERO 2, 4, 5, 6 Y 7, POR UN MONTO DE \$43,450.00 (CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA.

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: **MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.-** PARA PROPORCIONAR 1 PARTIDA, LA NÚMERO 1, POR UN MONTO DE \$5,481.90 (CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA.

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: **GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.-** PARA PROPORCIONAR 5 PARTIDAS, LA NÚMERO 3, 8, 13, 14 Y 15, POR UN MONTO DE \$33,612.00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA.

LA PARTIDA NO. 16, SE DECLARA DESIERTA YA QUE NO SE COTIZA Y LAS PARTIDAS NO. 9, 10, 11 Y 12 SE DECLARAN DESIERTAS DEBIDO A QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS NO. 50 FRACCIÓN V PARRAFO SEGUNDO Y 52 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

SE COMUNICA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE, A LAS 10:00 HRS., DEBIENDO PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO


MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-002-2018, referente a la adquisición de consumibles, refacciones y accesorios de equipo de cómputo.



L.C. MARÍA XÓCHITL BOJORGES OVIEDO
VOCAL

LIC. SUNDARI MARTINEZ AYALA
ASESORA

LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
ASESOR

L.D. DIANA LIZBETH MANDOZA ROLDÁN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	NO SE PRESENTO	
MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	NO SE PRESENTO	
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	